

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 006-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS MECÁNICAS EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3, ENTRE LAS ESTACIONES CASTILLA 3 - ACACIAS Y CLÚSTERES (INCLUYE PHD'S) DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN 24" EC3-EA1, ASÍ COMO FACILIDADES CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS POR EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A."				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Construcción de obras civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación requeridas por la vicepresidencia de proyectos y perforación para Ecopetrol S.A. y para su grupo empresarial.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
420 DÍAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
24/07/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> Estefany Carolina Rojas Salcedo <b>Teléfono:</b> 3214739856 <b>Correo:</b> ecrojas@otacc.com <b>Otro Canal:</b> Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com	Milton Laguna		Jenny León Acuña	

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio fabricación de Rejillas vehiculares	Kilogramo	20	0	20	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> -Empresas legalmente constituidas -Empresas locales (Municipio Castilla La Nueva)</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Pólizas: responsabilidad civil extracontractual, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al persona vinculado, Estabilidad de la obra contratada, Calidad del bien, Cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, correcto manejo y reintegro del anticipo en caso de incumplimiento.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Mínimo 2 contratos de fabricación de estructuras para empresas del sector Hidrocarburos.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Plan de SST y calidad Matriz de Riesgos y controles Hojas de vida de los equipos Fichas técnicas de los materiales y productos a utilizar</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Servicio fabricación de Rejillas vehiculares, peso total: 20.000 kg</p> <p><b>Criterios de</b></p>	INGENIERIAS, TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES CDS S.A.S.	901034772	CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Evaluación: Cumplimiento normativo  
 Disponibilidad del equipo y/o servicios  
 Modelo y estado de los equipos Precios de acuerdo a la oferta del mercado Forma de pago Proveedor local

**Especificación Técnica:** Servicio fabricación de Rejillas vehiculares tipo pesado (TIPO 4) compuestas por perfiles IPE 180/140 - Ángulos de 2"x1/4" y barras de acero de refuerzo de 1" en tamaños relacionados en las observaciones.

**Otros Requisitos:**

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión.
<b>Contacto para Facturación</b>	contabilidadacacias2@otacc.com facturacionacacias2@otacc.com

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	07/05/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Entrega de Propuestas</b>	vía correo electrónico
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com

## OBSERVACIONES

1. Los bienes y servicios serán contratados en la medida que la necesidad operativa y el avance de obra así lo requiera.
2. De ser requerido un bien o servicio adicional a los aquí mencionados, se procederá a publicar el formato en la plataforma de contratación local.
3. El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido.

[https://otaccolombia-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ecrojas\\_otacc\\_com/Ecfa5n7gWCJFnpLDhibyhnwBpm0xNp6B1Qjr2M9hV17cQ?e=txlOmJ](https://otaccolombia-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ecrojas_otacc_com/Ecfa5n7gWCJFnpLDhibyhnwBpm0xNp6B1Qjr2M9hV17cQ?e=txlOmJ)